



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 05 de septiembre de 2013.

EXP-EXA N° 8761/2012.

RESD-EXA N° 453/2013.

VISTO la RESCD-EXA N° 357/2013, mediante la cual se reconoció las actividades desarrolladas por docentes de esta Universidad, de personal docente de establecimientos educacionales de Nivel Medio de esta ciudad; como así también por estudiantes de carreras de la Facultad, en el marco del Programa Nacional de Voluntariado Universitario "La Universidad se conecta con igualdad" proyecto "Otra mirada de la Geometría a través del GEOGEBRA; y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada resolución se emitió a solicitud de la Msc. Lidia E. Ibarra, responsable del Proyecto mencionado y en un todo de acuerdo al informe elevado.

Que la Srta. Gloria Lorena Torres, alumna de esta Unidad Académica, solicita se rectifique el número de su documento, consignado erróneamente en la resolución antes aludida.

Que en tal sentido, corresponde subsanar el error cometido.

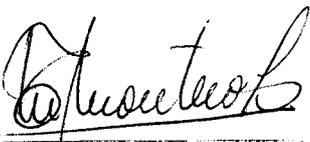
Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Subsanan el error material cometido en el artículo 2° de la RESCD-EXA N° 351/2013 y dejar debidamente aclarado que el Documento Nacional de Identidad, perteneciente a la Srta. Gloria Lorena Torres, es el N° 28.543.932.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a la alumna mencionada. Cumplido, archívese.

NMA

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa